

DECRETO N° 1695 /

**MAT: OTORGA PERMISO EN FERIA LIBRE
AL TITULAR DE LA PATENTE ROL N°
251363 SRA. VALERIA RETAMALES
CONCHA.**

LO PRADO, 13 JUN 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY :

V I S T O S :

De acuerdo a carta solicitud realizada mediante Inspección de fecha 10.05.2013; listado de cuenta corriente del contribuyente; informe de Inspección N° 763 de fecha 02.06.2013, y

TENIENDO PRESENTE :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los Decretos Alcaldicio N° 1249 de fecha 08.09.2005 y N° 3233 de fecha 31.12.2012,

D E C R E T O :

Otórguese, permiso en feria libre Las Torres, al titular de la patente Rol N° 251363, Sra. **VALERIA RETAMALES CONCHA**, cédula de identidad N° , para desarrollar la actividad comercial con el giro de "chacarería y frutas" quedando con ferias Las Torres, Neptuno y Santa Marta, en la comuna de Lo Prado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.




ROBERTO GODOY FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PATRICIA VILLARROEL SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

RGF/PVS/NUM/IRP/sgg.

DISTRIBUCIÓN: N° 400 (07.06.2013)

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales (2) -
Oficina de Partes.